



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 N°. 1 SALIDA

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

Recientemente hemos visitado la barriada de La Doctora y hemos podido constatar que las quejas de los vecinos y vecinas están más que justificadas y se hace más que necesario que el gobierno municipal invierta en esta zona del Distrito Cerro-Amate.

Una de las partes del barrios que mayores quejas vecinales tenía era el canal y la zona verde anexa que da perfecta cuenta del absoluto error que supuso la privatización y externalización de Parques y Jardines. Algunas zonas del paseo, invadidas por la maleza, parecen una jungla; mientras otras se asemejan a un completo patatal. Incluso de las últimas podas realizadas, aún se amontonan los restos vegetales en la ladera del paseo.

Por ello, el G<mark>rupo Munici</mark>pal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿A quién corresponde el cuidado y mantenimiento de todas las zonas verdes que están entre el canal y las calles Loja y Torbizcón?
- ¿Cada cuánto se actúa sobre esta zona?
- ¿Cuándo está previsto eliminar los restos de podas que se amontonan en el paseo?
- ¿Hay previsto alguna modificación en la planificación de trabajos de esta zona para mejorar su cuidado y mantenimiento?
- ¿Se van a plantar nuevos árboles junto al parque infantil de la calle Torbizcón? ¿Está previsto realizar otras nuevas plantaciones en el barrio de La Doctora?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V°B°: Susana <mark>Serrano Góm</mark>ez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	OqLnke/zrJ50LuTtTPDyZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	09/01/2020 12:00:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OqLnke/zrJ50LuTtTPDyZg==		

